



CLUB DE CLAVADOS DE ANTIOQUIA ALCATRAZ

NIT. 800.196.119-0

ACTA N° 21

DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

MEDELLÍN 23 DE ABRIL DE 2018

La Asamblea Ordinaria del Club de Clavados de Antioquia Alcatraz fue citada para el día 23 del mes de abril del 2018 en el salón múltiple N°2 del Complejo Acuático de la Unidad Deportiva Atanasio Girardot, ubicado en la Cra 72 N°48-100 de la ciudad de Medellín a las 6:00 p.m., según resolución 001 del 06 de abril del 2018.

El orden del día de la Asamblea Ordinaria será el siguiente:

1. Llamada a lista, recepción y revisión de credenciales.
2. Verificación del quórum e instalación de la Asamblea; se elige Presidente que llevara a cabo la Asamblea y comité verificadora del Acta de dicha Asamblea (3 personas).
3. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
4. Análisis y aclaraciones a los informes de labores y de cuentas y balance, presentados por el órgano de Administración.
5. Análisis e informe del Revisor Fiscal, aprobación o improbación del estado de cuentas y balances.
6. Estudio y adopción de programas y presupuesto 2018
7. Presentación, discusión y votación de proposiciones y varios.

1. Llamado a lista, recepción y revisión de credenciales.

A las 6:00 pm Se firma la lista de asistencia para verificar cada uno de los asociados y se procede a reconocer las acreditaciones que mediante documento escrito fueron otorgadas para representar a los asociados que así lo dispusieron. se encontraban 12 asistentes y 06 autorizados para un total de 18 afiliados, que corresponde al 22,8% de los 79 afiliados, ante la ausencia de quórum se dispondrá una espera de media hora como está establecido en los estatutos. Capítulo V artículo 32. Tiempo de espera

2. Verificación del Quórum e instalación de la Asamblea; se elige el presidente que llevara a cabo la Asamblea y comité verificadora del Acta de dicha Asamblea (3 Personas).

Después de cumplido el tiempo de espera de media hora, se verificó nuevamente el quórum con la presencia de 23 asistentes y 12 autorizados para un total de 35 afiliados que corresponden al 44.3% de los 79 afiliados. Teniendo en cuenta que no se cumple con el quórum la Asamblea Ordinaria queda automáticamente convocada con las personas presentes



AAG

ASAMBLEA 105

según lo establecido en el Capítulo V artículo 32 ***Tiempo de espera:** A la hora fijada para iniciar la reunión se llamara a lista y se verificara el quórum, luego se continuará el desarrollo del orden del día. Si se comprueba la inexistencia del quórum, se dispondrá un aplazamiento hasta media hora, contada a partir del día y la hora fijada en la convocatoria. Si vencido el aplazamiento no se completa el quórum, la reunión quedara automáticamente convocada con las personas presentes, circunstancia en la cual la Asamblea podrá instalar deliberar y decidir con la presencia o no de la mitad más una parte de los afiliados en uso de sus derechos*".

Se dio inicio a la Asamblea Ordinaria del Club de Clavados de Antioquia Alcatraz a las 6:30 pm, se eligió por unanimidad como presidente de la asamblea a Diana Isabel Pineda Zuleta, secretaria la señora Elizabeth Correa Amaya y de la comisión verificadora del acta a Lesly Gisela Mora Hoyos, Llelly Castrillón y Jerry Jaramillo Ríos.

Ver Anexo Nº1 ASISTENCIA ASAMBLEA ORDINARIA

3. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

Se informa que la comisión verificadora del acta anterior conformada por Jerry Jaramillo Ríos, Sebastián Villa Castañeda y Lesy Gisela Mora, leyó y aprobó el Acta correspondiente al 28 de abril de 2017.

La presidenta informa que el acta fue enviada con la citación a cada uno de los miembros del Club, si alguno de los miembros de la Asamblea requiere aclaración acerca de alguna de los asuntos se solicita que los exponga.

La Asamblea procede a la aprobación del acta anterior sin ninguna objeción.

4. Análisis y aclaración a los Informes de Labores, cuentas e Informes Financieros, presentados por el Órgano de Administración.

INFORME DE GESTIÓN 2017

Se recuerda que el club funciona con los aportes que los asociados o padres de familia hacemos como mensualidad y que los aporte adicionales que se reciben de la Liga de Natación de Antioquia en el año 2017 con los cuales se logran hacer algunas mejoras. El informe es presentado por la señora Olga Patricia Castañeda Idárraga, presidenta del Club de Clavados de Antioquia Alcatraz:

Los Estados Financieros bajo NIIF a Diciembre 31 de 2017 y su comparativo con el año anterior, se envió con la citación a todos los afiliados previamente a la Asamblea Ordinaria para su respectivo análisis. Se presenta el Estado de la Situación Financiera antes denominado Balance General y el Estado de Resultados a Diciembre 31 de 2017 este último dio un déficit de \$6.470.447; Es preciso resaltar que este déficit obedece en gran parte a la implementación de las normas contables NIF.

En el **Informe de Gestión Ver. Anexo No. 2.** Donde esta detallado se aclara la reparación de las camas elásticas que consta de cambio de resortes, se repararon las



uniones de las camas elásticas y el tejido de las camas se compraron protectores para las camas elásticas

No se presenta objeciones al informe de gestión presentado.

LOGROS DEPORTIVOS 2017

El entrenador Jerry Jaramillo Ríos hace presentación de los logros deportivos alcanzados por los deportistas en el año 2017 en las diferentes categorías.

Ver anexo No 3. LOGROS DEPORTIVOS 2017.

INFORME FINANCIERO 2017

La Contadora Yamile Ospina Ramírez y la Revisora Fiscal Marlene Saldarriaga Rojas piden que se analice y se explique lo que se envió por correo.

El Club de Clavado Alcatraz presenta sus estados financieros anuales bajo la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), allí se reconocen los activos y los pasivos, también se explica que ha mejorado la cartera pero aún hay que hacer ajustes a las deudas viejas que deben ser castigadas las cuales pasarían a la partida de deterioro. Las cuentas por pagar son mínimas se ha logrado cumplir con el pago de los proveedores y además las facturas de las obligaciones contractuales.

Preguntan qué pasa cuando un deportista no pagan la mensualidad? **Responde:** se realiza la gestión de cobro pero generalmente son deportistas que se han ido y no formalizan su retiro, eso va contando, y se espera un tiempo prudencial pero luego no vuelven lo que implica una cartera morosa de dos o tres meses que luego debe ser castigada para que no afecten mucho el presupuesto.

Es de tener en cuenta que dado que el club es una entidad sin ánimo de lucro el presupuesto se realiza siempre presupuestando lo que se recauda debe cubrir todos lo que se gasta, por lo general queda un déficit el cual va pasando a los estados financieros. La Contadora explica que en este momento el club no tiene deudas pendientes ni con proveedores ni con la Liga, esta se ha logrado sanear en los últimos años.

La revisora fiscal explica que al hacer el presupuesto se cuenta con un número de niños pero por la salida y entrada se hace necesario ajustes en el transcurso del año, para subsanar los gatos y compromisos del club.

El déficit del 2017 que se castigo fue de \$ 6,470.000, debido a la transición en a la norma NIIF, dio un déficit de \$ 4.200.000. el club venía con activos fijos y al hacer la actualización se causo un deterioro generando así que las cuentas castigadas aumenten.

Ver Anexo No 4. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CLUB 2017.

5. Análisis e informe del revisor fiscal, aprobación o improbacion del estado de cuentas y balances



La Revisora Fiscal, la señora Marlene Saldarriaga Rojas, presenta su informe, explica que este también fue enviado con anterioridad para el conocimiento de los Socios del Club, y expone: El club en lo que lleva se ha venido mejorando asuntos que tienen que ver con la norma y la actualización de cartera, la junta ha tratado de dar solución a situaciones específicas que se han presentado y se ha logrado hacer un buen trabajo.

Así también se explica que los Estados Financieros fueron certificados por la representante legal la señora Olga Patricia Castañeda y la Contadora, la Señora Yamile Ospina Ramírez. Se logró la obtención de toda la información necesaria para realizar la auditoria, los estados y se contó con el apoyo de los miembros la Junta. La auditoría se realizó conforme a lo establecido en la norma, encontrando que el Club ha llevado su contabilidad conforme las normas legales vigentes y se ha ajustado a los requerimientos de las autoridades competentes.

Se recomienda que las inquietudes que tengan se hagan directamente con quien corresponda evitando comentarios que dañen la imagen del club, se busca mejorar las cosas y esperamos que cada vez que se presenta una dificultad se resuelva por el conducto correcto. Se nota compromiso y responsabilidad de la junta y de los padres de familia.

Ver Anexo N°5 DICTAMEN REVISORIA FISCAL 2017

Después de que la revisora fiscal la Sra. Marlene Saldarriaga Rojas diera su dictamen se procede a aprobar o improbar los estados financieros 2017, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

6. Estudio y adopción de programas y presupuestos 2018

Se presenta la propuesta del presupuesto para el 2018, el señor Diego Ramírez, Tesorero del club explica que se busca mantener un equilibrio entre entrenadores y deportista con el fin de mantener el pago al día. También se indica que en el presupuesto se muestra lo que se espera que ingrese y los gastos posibles para el 2018.

Un socio **pregunta** que si es posible generar un procedimiento para que los deportistas no se vayan sin pagar?

El tesorero **responde** que se trata de un asunto complejo dado que cuando se va salir un deportista se esperan unos meses a que vuelva el proceso puede tardar de 3 a 4 meses o más. Existen procesos internos y se aplican hasta donde es posible.

Se procede a explicar como está organizado el presupuesto para el 2018.

Pregunta un padre ¿Quién paga los gastos de los deportistas cuando salen a competencias? **Responde** Jerry Jaramillo: cuando es campeonato Inteclubes ese gasto va por cuenta de los padres, cuando se trata de Interligas corresponde a la Liga de Natación y cuando son eventos internacionales se encargan la FECNA, COMITÉ OLIMPICO o LIGA según sea el evento.

El presupuesto es aprobado por unanimidad por los miembros en la Asamblea.

Ver Anexo 6. PROYECTO PRESUPUESTO 2018



AA G

ASAMELEA 108

7. Presentación, discusión y votación de proposiciones y varios.

- Se recuerda que los socios del club pagamos una cuota extra para mejoramiento de espacios deportivos entre otras, se propone que para el año 2018 la cuota aumente \$ 20.000, quedando en \$ 100.000 pagados en dos cuotas en junio y octubre.
- Por otra parte la señora Clara Elena Castro, propone hacer una integración de los comité de eventos, patrocinio en uno solo que se denomine **COMITÉ DE COMUNICACIONES**, este comité buscara la realización de actividades y eventos así como la consecución de recursos para la realización de los mismos. También se encargara de terminar la construcción de la página web del club y promover los clavados entre las instituciones educativas. La propuesta es aprobada por la Asamblea y quedan el comité conformado por la señora Clara Elena Castro y el entrenador Santiago Mahecha.
- La presidenta informa que el viernes de la semana pasada se realizó la Asamblea de la Liga de Natación donde se aprobaron los estados financieros de 2016 y 2017 y quedo por aprobar el presupuesto. Esta aprobación está ligada a la decisión que se tome con respecto a la casa, la cual no ha sido terminada y se ha generado un déficit, se espera que decisión se adoptara frente a este activo.
- La presidenta informa que ante la **DIAN** se debe hacer la solicitud de permanencia al Régimen Tributario Especial y se deben cumplir unos requisitos, pide aprobación de la Asamblea.

La Asamblea aprueba la gestión propuesta

Siendo las 7:33 p.m. se da por terminada la Asamblea Ordinaria. En constancia firman:

Diana I. Pineda z.
DIANA ISABEL PINEDA
Presidenta de la Asamblea

Elizabeth Correa Amaya
ELIZABETH CORREA AMAYA
Secretaria de la Asamblea

Jerry Jaramillo Ríos
JERRY JARAMILLO RÍOS
Comisión Verificadora del acta

Lesly Gisela Mora H.
LESLY GISELA MORA
Comisión Verificadora del acta

Lelly Castillon G.
LLELLY CASTRILLON GARNICA
Comisión Verificadora del acta